Resol. Nº 228/26 – Acta Nº 20/26

Montevideo, 06 de octubre de 2026.-

VISTO: El financiamiento de la propuesta "Taller de Pesca y Cocina: pescados y mariscos de Rocha", presentada por la Corporación Rochense de Turismo y avalada por el Comité de Rocha. ----------

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Desarrollo Territorial se informa que la Corporación Rochense de Turismo, entidad departamental de carácter público-privado, presenta a INEFOP una propuesta de formación en el marco del Programa Sabores de Rocha, dirigida a 25 cocineros/as y encargados/as de cocina en actividad en establecimientos de la red, integrada mayoritariamente por pymes gastronómicas familiares. ----------

2) Que la propuesta responde a una brecha identificada en el territorio: Rocha cuenta con pescados y mariscos de pesca artesanal de alta calidad que se incorporan poco a la oferta gastronómica local, en buena medida por falta de competencias técnicas en su manejo. El taller aborda selección y trazabilidad del producto, fileteado y despiece con aprovechamiento integral, técnicas de cocción, curados y conservación, y cálculo de rendimientos y costo por porción. ----------

3) Que el costo total asciende a $101.400, de los cuales se solicitan a INEFOP $ 65.000 (honorarios docentes, insumos, traslados y ayudante de cocina). La CRT aporta $ 36.400 (35,9 %) en coordinación, infraestructura, materia prima, alojamiento y alimentación, además del equipamiento existente.----------

4) Que la propuesta cuenta con el aval del Comité Departamental de Empleo y Formación Profesional de Rocha.----------

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta de capacitación propuesta, autorizando la expedición de Diplomas, únicamente en aquellos casos de aprobación del curso. ----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. ----------

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE la propuesta de formación con validación local "Taller de Pesca y Cocina: pescados y mariscos de Rocha", presentada por la

Corporación Rochense de Turismo en el marco del Programa Sabores de Rocha, con el aval del Comité Departamental de Empleo y Formación Profesional de Rocha, dirigida a 25 cocineros/as de establecimientos gastronómicos del departamento, con una carga horaria de 16 horas presenciales a ejecutarse a fines de octubre de 2026, autorizando un aporte de INEFOP de hasta $ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) sobre un costo total de $101.400, con una contrapartida de la CRT de $36.400 y teniéndose presente lo dispuesto en el Considerando. ----------

2. APRUÉBASE la afectación de la suma a aportar por INEFOP, esto es, $ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) a la *línea 1.2.2.2 - Trabajadores reconversión y optimización laboral (cód. de res. DES-TERR-2026-0006)* del presupuesto 2026, sujeto a disponibilidad. ----------
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Desarrollo Territorial y de Administración y Finanzas. ----------
4. PUBLÍQUESE. ----------

Miguel Venturiello
Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo
Director Representante PE – MEC

Gabriel Chouhy
Director Representante PE-OPP

José Pedro Derrégibus
Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal
Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo
Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz
Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores